

PUBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°27
"SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024592001852711 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ--DIV06-BR27-BAS27-S11-1.9

Mocoa, Putumayo, 16 de julio de 2024

Doctor

OMAR YAMITH CARVAJAL BONILLA

Apoderado Contratista GCC Ministerio de Defensa

omar.carvajal@mindefensa.gov.co - omaryamith@hotmail.com

Mocoa, Putumayo

Asunto : Respuesta requerimiento judicial
Proceso : Reparación directa No 86001333300120230019400

Con toda atención y en cumplimiento a la comunicación remitida por el señor BG. YOR WILLIAN COTUA MUÑOZ Comandante Vigésima Séptima Brigada de Selva, me permito remitir los soportes documentales relacionadas con el vehículo de placas XYK-031, Tipo Camión NPR así:

- *"Documentación completa del vehículo de placas KYK03, tipo camión, marca Chevrolet NPR120. color blanco, modelo 2008, de propiedad del Ejercito Nacional de Colombia. (Tarjeta de propiedad, SOAT Vigente para la época de los hechos, póliza de seguro, orden de marcha y copia de los soportes de mantenimiento)"*.

Documentos Anexos:

- ✓ Carta de propiedad (01 Folio)
- ✓ Soat vigente para el lapso 2021-2022 (01 Folio)
- ✓ Póliza de seguro, mediante radicado 2024592018037143 se remite por competencia al Departamento Logístico. (01 Folio)
- ✓ Certificado revisión técnico mecánico (3 folios)
- ✓ Folio de vida (3 folios)

En lo relacionado con la orden de marcha, una vez verificado el archivo de la sección de transportes por el suboficial encargado de la dependencia no se encontraron registros.

- *"Copia de los informes que se presentaron con ocasión al accidente de tránsito ocurrido el día 10 de junio del año 2022."*

PATRIA HONOR LEALTAD

Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°27 "Simona de la Luz Duque de Álzate"
Barrio Sinai- Mocoa, Putumayo
Correo electrónico br27@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADA

Una vez verificado el archivo no se encontraron documentos relacionados con el informe del hecho.

- *"Copia de las investigaciones Disciplinarios, Administrativas y Penales adelantadas con ocasión a los hechos ya mencionados."*

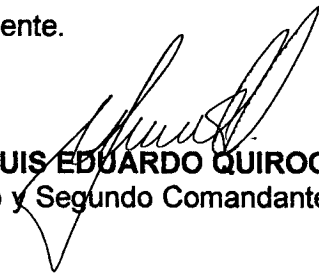
- *"Copia de las investigaciones Disciplinarios, Administrativas y Penales adelantadas con ocasión a los hechos ya mencionados."*

De acuerdo a la verificación realizada en el archivo de la sección jurídica, libros radicadores y sistema jurídico del ejército SIJEN, no se adelantaron acciones disciplinarias ni administrativas por esta Unidad; así mismo con relación a la investigación Penal se remitió mediante radicado N° 2024592001847061, al Juez Penal 58 de Mocoa Putumayo con el fin de obtener la respuesta correspondiente.

- *"De igual forma allegar todos los documentos e informes que el señor General o el encargado del asunto este bien aportar a esta dependencia para el cumplimiento de los fines de la labor judicial a ella atribuidos y las obligaciones contenidas en el art. 175 párrafo 1 de la ley 137 del 2011."*

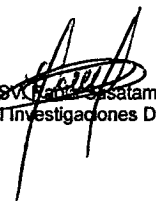
Se anexan 14 folios relacionados con el accidente de tránsito y vehículo que reposan dentro de la carpeta en la sección de transportes.

Cordialmente.



Mayor **LUIS EDUARDO QUIROGA QUINTANA**

Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de A.S.P.C No 27 Simona de la Luz Duque de Álzate



Elaboró: **SVK Patricia Sasatama**
Suboficial Investigaciones Disciplinarias y Administrativas BAS27

PATRIA HONOR LEALTAD

Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°27 "Simona de la Luz Duque de Álzate"
Barrio Sinai- Mocoa, Putumayo
Correo electrónico br27@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADA

Buscar

Mensajería Electrónica Bas27

[Correo](#) [Contactos](#) [Agenda](#) [Tareas](#) [Maletín](#) [Preferencias](#) [Chat and Video](#) [Respuesta requerimiento judicial](#)

Cerrar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Archivo

Eliminar

Spam

Acciones

Ver

Respuesta requerimiento judicial Proceso Reparación directa No 86001333300120230019400

De: "Mensajería Electrónica Bas27" <bas27@buzonejercito.mil.co>

Para: "omar carvajal" <omar.carvajal@minfepensa.gov.co> "omaryamith" <omaryamith@hotmail.com>

CC: "SV. Julian Arturo Martinez Gamboa" <julian.martinezga@buzonejercito.mil.co>

Respuesta Prose...racion30019400.pdf (2,1 MB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#) | [Nextcloud](#)

Buenas tardes, me permito remitir la repuesta relacionada con el proceso 86001333300120230019400

[Responder](#) - [Responder a todos](#) - [Reenviar](#) - [Más acciones](#)

94-1030377
 CENCIA E TRANSITO No. 94-1030377

XYR031 CHEVROLET NPR 120 2008

CAMION BIANCO ARCO BI

PUBLICO CABINADO 2

614537 96DNPR7158BD14235

96DNPR7158BD14235 501 3P

BOGOTA 2608/2008

BOGOTA 2608/2008

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE DOCUMENTO

ORIGINAL

16 JUN 2022

Mocóa.

El suscrito Notario Unico de Mocóa, da fe que ha tenido a la vista el original del documento cuya fotocopia precedente es autentica

Nota Esta diligencia notarial Se realiza a solicitud expresa Del interesado (a)

LICENCIA DE TRANSITO No. 94-1030377

EJERCITO NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

8001306324

CR 52 CALLE 28 CAN

BOGOTA

2661030

MATRICULA INICIAL MINISTERIO DE TRANSPORTE

NO VALIDO PARA TRASPASO

22 7 2008

42508043388

AY JUNIO DE A



SOAT

FECHA DE EMISIÓN: 2021-04-15
VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2021-06-16
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2022-06-15



PREVISORA
SEGUROS

16 JUN 2022



ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA IMPRESIÓN DE UNA PAGINA WEB.

Esta es una copia impresa de la solicitud de seguro de la Previsora S.A.

No. DE POLIZA: 7008004111155000 PLACA No.: XYK031 CLASE VEHICULO: CARGA O MIXTO
REPOSICION: OFICIAL CILINDRAJE/VALVULAS: 4570 MODELO: 2008

PASAJEROS: 3 MARCA: CHEVROLET LINEA VEHICULO: NPR CAMPOCENA: ESTACAS

No. MOTOR: 614537 No. CUVENIA A No. SERIE: 9GDNPR7158B014235 No. VIN: CAPACIDAD TOR: 5.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: MDN EJERCITO NACIONAL DIADQ, TELEFONO DEL TOMADOR: 4261484 TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: NI No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 8001306324 CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1324 Cód. SUCURSAL EMISORA: 70 CLAVE PRODUCTOR: 7002 No. CORRELAJO: 0 CIUDAD EMISIÓN: BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FORTESA	TASA RENT	SEGUROS POR VICTIMA	HASTA
321	\$ 528922	\$ 313400	\$ 1800	A. GASTOS MÉDICOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				C. FUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
TOTAL A PAGAR					
\$ 845122					

**SALARIOS
MÍNIMOS
LEGALES
DIARIOS
VIGENTES**

Leuzal

FIRMA AUTORIZADA

RECUERDE QUE:

• Es obligatorio portar la póliza de SOAT en el medio de entrega escogido entre La Previsora S.A.

• La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se pueda descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

• En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, solo con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

• Recuerde verificar que su póliza está registrada en el RLANT.

• Está atento el momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidentes de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

• Actualice su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidentes de tránsito:

• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fostygo lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 621 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, emitir la cláusula de coexistencia de pólizas de SOAT.

Declaración:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarlos en sus bases de datos, informando por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para expedir estadísticas internas de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otras cosas de seguro que maneja LA PREVISORA S.A. envíame información derivada de todas las funciones que describe o indirectamente se han haya otorgado a las aseguradoras o se los otorgan en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de Información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por violación a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá actualizar en la calle 87 #

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°27
"SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024592018037143: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ--DIV06-BR27-BAS27-S11-1.9

Mocoa, Putumayo, 16 de julio de 2024

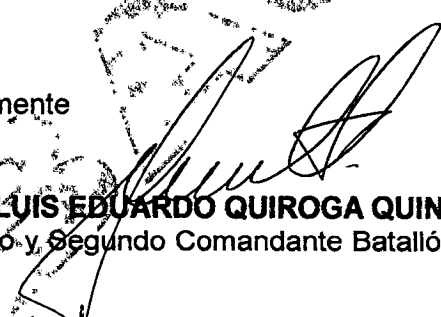
Señor Coronel
LEONEL GARCIA LOPEZ
Jefe del Departamento Logística CEDE-4
Cede4@buzonejercito.mil.co
Bogota

Asunto : Remisión por competencia
Ref : Reparación directa No 86001333300120230019400

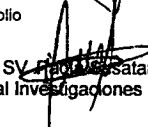
Con toda atención y en cumplimiento a la solicitud de pruebas presentada por la Oficina del Contencioso Administrativo de Mocoa Putumayo, me permito remitir a ese despacho el documento de fecha 20 de junio de 2024, donde se solicita copia de la "póliza de seguro", relacionada con el vehículo tipo NPR Chevrolet NPR placas XYK031, lo anterior para que obre como prueba con el proceso de referencia.

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar se emita la respuesta en el ítem relacionado con ese despacho al Apoderado Contratista del Ministerio de Defensa Nacional a los correos omar.carvajal@mindefensa.gov.co - omaryamith@hotmail.com

Cordialmente


Mayor **LUIS EDUARDO QUIROGA QUINTANA**
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de A.S.P.C No 27 Simona de la Luz Duque de Álzate

Anexo 1 folio

Elaboró: SV 
Suboficial Investigaciones Disciplinarias y Administrativas BAS27

PATRIA HONOR LEALTAD

Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°27 "Simona de la Luz Duque de Álzate"
Barrio Sinal- Mocoa, Putumayo
Correo electrónico br27@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

BUSQUEDA CLASICA

Radicado 2024592018037143

Numero Expediente

Nombre Expediente

Buscar Por

Desde Fecha (dd/mm/yyyy) 16 6 2024

Hasta Fecha (dd/mm/yyyy) 16 7 2024

tipo de Documento Todos los Tipos

Dependencia Actual Todas las Dependencias

☐ Incluir Dependencias Inactivas

Limpiar Búsqueda

[Reporte Derechos de Petición](#)
[Reporte De Tuteles](#)
[Reporte Acciones de Tutela \(fast\)](#)
[Reporte Trámite DPT \(fast\)](#)
[Respuesta Excepcional](#)

RADICADOS ENCONTRADOS						
Radicado	Fecha Radicación	Asunto	Remitente-Destinatario	Usuario Actual	Dependencia Actual	Usuario Anterior
2024592018037143	2024-07-16	Asunto Remisión por competencia Ref. Reparación directa No 86001333300120230019400	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	MENSAJERIA ELECTRONICA CEDE4	JEMPP-CEDE4-DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	BASPC27



Mocoa 16 JUN 2022

Página 1 de 1

ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA IMPRESIÓN DE UNA PAGINA WEB.

Nota: Este documento se realiza a solicitud expresa del interesado.

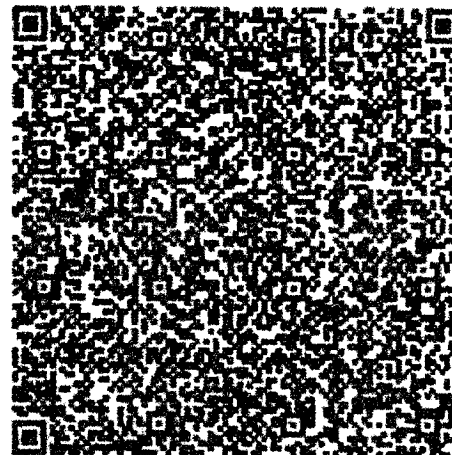


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

R.A.S. RÚNICO NACIONAL DE TRANSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES ✓ No. 154473805

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA PUERTOTEST

NIT: 901149905

No. de Certificado de
Acreditación: 19-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2021/08/17

Fecha de vencimiento: 2022/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XYK031

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GNV

CILINDRAJE: 7000

NRO. MOTOR: 614537

NRO. CHASIS: 9GDNPR7158B014235

VIN:

LÍNEA: NPR 729

COLOR: BLANCO ARCO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL
EJERCITO

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS ARNULFO CASTRO QUINTERO



La movilidad
es de todos

Ministerio de Transportes

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR

No. CERTIFICADO 4369480

CIUDAD BOGOTÁ

FECHA DE EXPEDICIÓN 22/06/2022

Señor

Peticionario.

En el Registro Nacional de Automotores del Sistema Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT aparece la siguiente información del vehículo automotor:

LICENCIA DE TRÁNSITO

No. LICENCIA UZQ140

FECHA DE MATRÍCULA 22/07/2009

MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO

REGISTRADO

Seguridad del estado

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL VEHÍCULO

No. PLACA	XYK031	MARCA	CHEVROLET	CARROCERÍA	CABINADO
No. MOTOR	614537	LÍNEA	NPR 729	CLASE DE VEHÍCULO	CAMION
No. SERIE		AÑO DEL MODELO	2008	CLASE DE SERVICIO	Público
No. CHASIS	9GDNPR7158B014235	MODALIDAD	CARGA	CILINDRADA	7000
VIN		TIPO DE COMBUSTIBLE	GNV		
COLOR	BLANCO ARCO BICAPA				

ESTADO ACTUAL: ACTIVO

No. TARJETA DE OPERACIÓN

EMPRESA TRANSPORTADORA

CAPACIDAD 3 pasajeros, 5.0 toneladas

PROPIETARIO ACTUAL

NOMBRES / EMPRESA EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO Y OTROS

TIPO IDENTIFICACIÓN NIT

No. DE IDENTIFICACIÓN

800.130.632

FECHA DE PROPIEDAD 22/07/2009

PROPIETARIO SOLIDARIO NO

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT



La movilidad
es de todos

Ministerio de Transportes

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR

ESTADO ACTUAL DEL VEHÍCULO

PRENDAS	NO	LIMITACIONES/EMBARGOS	NO	REPORTADO ACCIDENTES	SI
SOAT	VIGENTE	REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA	SI	BENEFICIARIO	

INFORMACIÓN DE LA TRADICIÓN DEL VEHÍCULO - ORGANISMO DE TRÁNSITO / DIRECCIÓN

NOMBRES / EMPRESA	EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO DEL EJERCITO		
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	No. DE IDENTIFICACIÓN	800.130.632
FECHA DE PROPIEDAD	22/07/2009	PROPIETARIO SOLIDARIO	NO

OBSERVACIONES:

Solicitud del Ejército rad. 195792

HORA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE INFORMACIÓN: 22/06/2022 3.01 PM

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL CERTIFICADO:

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRÍJASE AL ORGANISMO DE TRÁNSITO: MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC N° 27 "SEÑORA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"**

**EMPADRONAMIENTO
IMPONTAS MOTOR**

IMPONTAS CHASIS

IMPONTA DE PLACUETA Y-SERIE

FOLIO VIDA

Placas Militares **K08582**
Color Original **BLANCO**
Año de producción **2008**
Clase **CAMION**
Motor No. **614537**
O.A.S. No.
Valor Kardex **\$ 30.923.160,39**

Placas particulares **XYK031**
Capacidad **05 TONELADAS**
Manifiesto de aduana No.
Alta fiscal No.
Fecha.
Serie No. **9GDNPR7158B014235**
Motivo **ASIGNACION DITRA**
Factura Comercial No.

REFERENCIA **CAMION DE ESTACAS**
MARCA **CHEVROLET**

MODELO **2008**

PLACA MILITAR **EJC-BR27 K08582**

ACCESORIOS

MANUALES TÉCNICOS

MODIFICACIONES:

Aquí se anotará, ALTAS, TRASPASOS, ACCIDENTES, REPARACIONES, MANEJO Y ESCALÓN, CAMBIOS EN EL VEHÍCULO, CONTROL SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, BATERÍAS Y ASIGNACIÓN DE CONDUCTORES, ETC.

FECHA			ASUNTO	ANOTACIONES	VALOR												
D	M	A															
4	12	2021	SUMINISTRO	 SUP. CAROLINA DARWIN Responsable del Vehículo EN LA PRESENTE FECHA SE LE REGISTRA EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO AL VEHICULO DE ACUERDO AL PLAN DE INVERSION EN LAS FECHAS DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE SEGUN ORDEN DE SALIDA DEL ALMACEN N° 4908909827 <table><tr><td>1 FILTRO DE ACEITE</td><td>\$ 70.000,00</td></tr><tr><td>1 FILTRO DE AIRE</td><td>\$ 100.000,00</td></tr><tr><td>3 FILTRO DE COMBUSTIBLE</td><td>\$ 180.000,00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 350.000,00</td></tr></table> FACTURA SERVICIO MANO DE OBRA <table><tr><td>1 CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS</td><td>\$ 45.000,00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 45.000,00</td></tr></table>	1 FILTRO DE ACEITE	\$ 70.000,00	1 FILTRO DE AIRE	\$ 100.000,00	3 FILTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 180.000,00	TOTAL	\$ 350.000,00	1 CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS	\$ 45.000,00	TOTAL	\$ 45.000,00	
1 FILTRO DE ACEITE	\$ 70.000,00																
1 FILTRO DE AIRE	\$ 100.000,00																
3 FILTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 180.000,00																
TOTAL	\$ 350.000,00																
1 CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS	\$ 45.000,00																
TOTAL	\$ 45.000,00																
20	4	22	MANTENIMIENTO	 SUP. CAROLINA DARWIN Responsable del Vehículo EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES, LAVADO GENERAL, SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "A"  SUP. CAROLINA DARWIN Responsable del Vehículo													

FECHA			ASUNTO	ANOTACIONES	VALOR
D	M	A			
28	2	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "B" <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN Responsable del Vehículo EN LA PRESENTE FECHA SE LE SUMINISTRA EL SIGUIENTE MATERIAL PARA SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGUN SALIDA DEL ALMACEN No 490804774, REGISTRO LIBRO DE CONSUMO DE FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO 2022 2 LB GRASA PARA ALTA TEMPERATURA <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN	<i>DA</i> \$ 32.942,00 <i>DA</i>
25	3	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "B" <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN Responsable del Vehículo	<i>DA</i>
18	4	22	SUMINISTRO	EN LA PRESENTE FECHA SE LE REGISTRA EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO AL VEHICULO DE ACUERDO AL PLAN DE INVERSION SEGUN CONTRATO No 027 VIGENCIAS FUTURAS SEGUN ORDEN DE SALIDA DEL ALMACEN No 4909103765 1 FILTRO DE ACEITE NPR \$ 65.000,00 3 FILTRO DE COMBUSTIBL NPR \$ 120.000,00 1 FILTRO DE AIRE NPR \$ 70.000,00 1 FILTRO TRAMPA AGUA NPR \$ 50.000,00 TOTAL \$ 305.000,00 FACTURA SERVICIO MANO DE OBRA 1 CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS \$ 45.000,00 TOTAL \$ 45.000,00 <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN Responsable del Vehículo	<i>DA</i> \$ 65.000,00 \$ 120.000,00 \$ 70.000,00 \$ 50.000,00 \$ 305.000,00 \$ 45.000,00 \$ 45.000,00 <i>DA</i>
20	4	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "B" <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN Responsable del Vehículo	<i>DA</i>
24	5	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "B" <i>DA</i> SR CARO MORA DARWIN Responsable del Vehículo	<i>DA</i>

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ASPC N° 27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE"**

**EMPADRONAMIENTO
IMPRONTAS MOTOR**

IMPRONTAS CHASIS

IMPRONTA DE PLAQUETA Y SERIE

FOLIO DE VIDA

Placas Militares K08582
 Color Original BLANCO
 Año de producción 2008
 Clase CAMION
 Motor No. 614537
 O.A.S. No.
 Valor Kardex \$ 30.923.160.39

Placas particulares XYK031
 Capacidad 05 TONELADAS
 Manifiesto de aduana No.
 Alta fiscal No.
 Serie No. 9GDNPR7168B014235
 Motivo. ASIGNACION DITRA
 Factura Comercial No.

REFERENCIA CAMION DE ESTACAS MARCA CHEVROLET MODELO 2008 PLACA MILITAR EJC-BR27 K08582

ACCESORIOS

MANUALES TÉCNICOS

MODIFICACIONES:

Aquí se anotará, ALTAS, TRASPASOS, ACCIDENTES, REPARACIONES II-III-IV-V ESCALÓN, CAMBIOS EN EL VEHÍCULO, CONTROL SUMINISTRO DE: LLANTAS, NEUMÁTICOS, BATERÍAS Y ASIGNACIÓN DE CONDUCTORES, ETC.

FECHA			ASUNTO	ANOTACIONES	VALOR
D	M	A			
23	6	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALÓN CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "R" SLP CARLOS MORA DARWIN Responsable del Vehículo	
28	7	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE REALIZA MANTENIMIENTO DE PRIMER ESCALON CONSISTENTE EN REVISAR LOS NIVELES LAVADO GENERAL SE PASA REVISTA POR PARTE DEL INSPECTOR DE ACUERDO AL ANEXO "R" SLP CARLOS MORA DARWIN Responsable del Vehículo	
27	8	22	MANTENIMIENTO	EN LA PRESENTE FECHA SE LE REALIZA EL CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No 161120609 AL VEHICULO DE ACUERDO A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No 030-BASPC27-2022 1 REVISION TECNICO MECANICA SLP CARLOS MORA DARWIN Responsable del Vehículo	\$ 345.376,00

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°27
"SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ÁLZATE"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024592001847061**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV06-BR27-BAS27-S11-1.9

Mocoa, Putumayo, 15 de julio de 2024

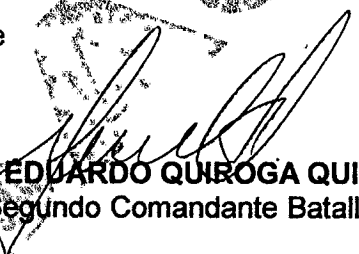
Señor Capitán @
MIGUEL ANTONIO BERNAL ESCOBAR
Juez Cincuenta y Ocho de Instrucción Militar
Mocoa, Putumayo

Asunto : Remisión por competencia
Proceso : Reparación directa No 86001333300120230019400

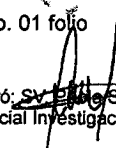
Con toda atención y en cumplimiento a la solicitud de pruebas presentada por la Oficina del Contencioso Administrativo de Mocoa Putumayo, me permito remitir a ese despacho el documento de fecha 21 de junio de 2024, donde solicitan copia de las Investigaciones Disciplinarias, Administrativas y Penales, relacionados con el accidente de tránsito ocurrido el día 10 de junio del año 2022, con el vehículo tipo NPR placas XYK031 conducido por el soldado profesional Darwin Alberto Caro Mora identificado con numero de cedula 1.085.166.986 donde lamentablemente fallece el motociclista.

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar se emita la respuesta en el ítem relacionado con ese despacho al Apoderado Contratista del Ministerio de Defensa Nacional a los correos omar.carvajal@mindefensa.gov.co - omaryamith@hotmail.com

Cordialmente


Mayor **LUIS EDUARDO QUIROGA QUINTANA**
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de A.S.P.C No 27 Simona de la Luz Duque de Alzate

Anexo. 01 folio

Elaboró: 
Suboficial Investigaciones Disciplinarias y Administrativas BAS27

PATRIA HONOR LEALTAD

Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N°27 "Simona de la Luz Duque de Alzate"
Barrio Sinal- Mocoa, Putumayo
Correo electrónico br27@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



16-07-24

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.7964193 Página 1 de 3
---	--	--

Departamento: Putumayo Municipio: MOCOA Fecha: 15/06/2022 Hora: 11:58 AM

1. Código único de la investigación:

86	001	61	99247	2022	80033
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	HOMICIDIO CULPOSO ART: 109 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Estudio de placas de vehiculo	30

Objeto: CON EL FIN RECAUDAR EMP QUE LLEVEN AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS, ESTE DESPACHO FISCAL ORDENA:

IDENTIFICAR PLENAMENTE LOS VEHÍCULOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN LOS CUALES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN LA PRESENTE NOTICIA CRIMINAL, HECHOS OCURRIDOS EL PASADO 10 DE JUNIO DE 2022, EN EL KILOMETRO 119 750 METROS APROXIMADAMENTE, VÍA VILLAGARZÓN - MOCOA, SE SOLICITA:

- DETERMINAR AUTENTICIDAD DE GUARISMOS (NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DE CHASIS Y MOTOR).
 - TOMA DE IMPRONTAS.
 - VERIFICAR ANTECEDENTES EN EL SISTEMA OPERATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL.
- VEHICULO 1.

CLASE: CAMION, MARCA CHEVROLET, LINEA NPR 729, PLACA: XYK031, MODELO 2008, COLOR BLANCO ARGO BICAPA, MOTOR 614537, CHASIS 9GDNPR7158B014235, SERVICIO PUBLICO, VEHICULO 2.

Firma Electrónica,

	Fiscalía General de la Nación Fecha: 2022-06-15 11:58:59 Firmado :CAROLYN SILVA CASTILLO Código: a9ad4c5504 ,Firma electrónica
---	---

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso Investigación y Judicialización ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Orden de Policía Judicial No.7964193 Página 2 de 3
--	--	--

Actividad

Término (días)

30

Objeto: CLASE: MOTOCICLETA, MARCA: YAMAHA, LINEA: XT125, PLACA: VWO40E, MODELO: 2019, COLOR: NEGRO, ROJO, GRIS, MOTOR: E3Y2E022431, CHASIS: 9FKDE0921K2022431, SERVICIO: PARTICULAR.

LOS VEHICULOS SE ENCUENTRAN EN EL PARQUEADERO DE LA POLICIA DE VILLAGARZÓN – PUTUMAYO. BAJO CUSTODIA DE LA PATRULLERA DANIELA AREVALO, CELULAR 3144618575.

2. - Entrevista

30

Objeto: REALIZAR ENTREVISTA AL SEÑOR LUIS FELIPE VELASCO JACANAMEJOY, IDENTIFICADO CON C.C. 1.124.867.782, ABONADO CELULAR 3209553525, EMPLEADO DE LA CONSEJONARIA RUTA AL SUR, PARA QUE MANIFIESTE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS MATERIA DE INVESTIGACIÓN.

ADELANTAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE ESTIME PERTINENTE QUE AYUDEN AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS, CON OBSERVACIÓN DE NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

EL EXPEDIENTE DEL PROCESO QUEDA A DISPOSICIÓN DEL INVESTIGADOR EN EL DESPACHO DE LA FISCALÍA 39 SECCIONAL MOCOA.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: NORMAN ANDRES FORERO OSORIO

Dirección: 86001 CARRERA 14 NO. 10-01 Oficina:
BARRIO AVENIDA SAN
FRANCISCO EDIFICIO
MILENIO PISO 3

Departamento: Putumayo

Municipio: MOCOA

Teléfono: 57(8)4205853-57(8)4296712

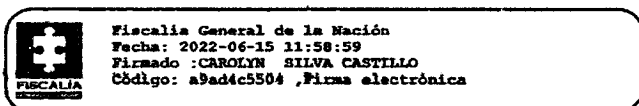
Correo: norman.forero@fiscalia.gov.co

Unidad: UNIDAD SECCIONAL - MOCOA No. de Fiscalía: FISCALIA 39 - SECCIONAL

Firma,

DOCUMENTO GENERADO CON
FIRMA ELECTRÓNICA POR:

Firma Electrónica,





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Proceso Investigación y Judicialización

ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL

Orden de Policía Judicial
No.7964193

Página 3 de 3



FISCALÍA

NORMAN ANDRES FORERO OSORIO.

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: POLICIA NACIONAL

Grupo de PJ: UNIDAD JUDICIAL PUTUMAYO

Seccional: Unidades Desconcentradas

Unidad:

Despacho:

Servidor: EDWIN JEOVANY SANCHEZ GUIO

Dirección:

Correo jeovan.sanchez@correo.policia.gov.co

Electrónico:

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Código: 769

Código:

Identificación: 7183017

Teléfono:

Firma,

Firma Electrónica,



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2022-06-15 11:58:59
Firmado :CAROLYN SILVA CASTILLO
Código: a9ad4c5504 ,Firma electrónica



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
MOCOCA

PROTOCOLO GUÍA PARA EL INFORME PERICIAL SOBRE DETERMINACIÓN CLÍNICA FORENSE DE EMBRIAGUEZ

Institución Forense o de Salud donde se realiza el examen: Hospital Jose Maria Hernandez

Radicación No. _____ Fecha: Día: 10 Mes: 06 Año: 2022

Solicitante: Seccional de Pólvora de Tránsito - Putumayo

Oficio petitorio: 860016199243202280033 Previas o historial No. _____

Hecho que se investiga (según oficio petitorio): PRUEBA DE EMBRIAGUEZ CLINICA

Fecha y hora de los HECHOS: Día: 10 Mes: 06 Año: 2022 Hora: 23+45

Fecha y hora del EXAMEN: Día: 10 Mes: 06 Año: 2022 Hora: 23+10

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXAMINADO

Nombre completo del examinado(a): Dawn Alberto Caro Mora

Edad referida: 34 años Documento de Identidad: 1085166986 de Guzmán-Nagata

Nota: En todos los casos tomar la huella del dedo índice derecho del examinado, o en su defecto la del pulgar, en un extremo libre la solicitud escrita de examen de embriaguez.

DATOS DEL DEFENSOR PREFERENTE:

Solo si la persona por examinar es el imputado dentro de una investigación o proceso penal

Nombre completo del Defensor(a): _____

Tarjeta Profesional: _____

Firma del Defensor: _____

1. RESUMEN DE INFORMACIÓN DISPONIBLE:

1.1 Relato de los hechos y circunstancias relacionadas (hechos que generaron la solicitud del examen, actividades desarrolladas durante las horas inmediatamente anteriores a tales hechos, traumas físicos sufridos durante el evento, presencia de sintomatología, atención médica recibida, etc.) _____

1.2 Información adicional al comenzar el examen (documentos de autoridad, historia clínica, etc):

NO APLICABLE

1.3 Antecedentes de importancia (médicos, psiquiátricos, farmacológicos, toxicológicos): Negativo

antecedentes Quirúrgicos, Patológicos, farmacológicos

2. EXAMEN CLÍNICO

2.1 Presentación, porte, actitud, conducta matriz: Sujeto quien ingresa por sus

propios medios a consultorio, al momento del interrogatorio
colaborador, eupático, Vestimenta adecuada

2.2 Olores asociados: Aliento Alcohólico:

Negativo ☒ Discreto ☐ Evidente ☐ Dudoso ☐

Otros (describe): —

2.3 Sensorio: Estado de conciencia:

Alerta, orientado en sus 3 esferas

Orientación: —

Atención: —

Memoria: Conservada

2.4 Afecto: —

2.5 Lenguaje: Disertia: negativa ☒ discreta ☐ evidente ☐

Otras alteraciones: SI ☐ No ☒ Cuales (describe): Ninguna

2.6 Alteraciones del pensamiento, sensopercepción, inteligencia, juicio y raciocinio, introspección:

No se encuentra alteraciones del pensamiento ni sensopercepción
Impresión inteligencia de acuerdo a nivel de escolaridad
Juicio y Raciocinio conservado

2.7 Signos Vitales: Frecuencia cardíaca:

78 Lpm

Frecuencia respiratoria: 18 Lpm

Presión arterial: 120/80

Temperatura corporal: 36.5°C

2.8 Talla: 1.61 cm Peso: 74 Kgs

2.9 Piel y mucosas: húmedas, hidratadas, Sin lesiones.

2.10 Ojos: Congestión conjuntival: SI hay: — No Hay: ☒

Pupilas: Isocóricas mióticas ☒ Midriáticas ☐ Diámetro normal ☐ Anisocóricas ☐

Reflejo fotomotor: Normal ☒ Alterado ☐ Convergencia oculta: Normal ☒ Alterada ☐

2.11 Reflejos Osteotendinosos: Hiporeflexia ☐ Hiporeflexia ☐ Normoreflexia ☒

2.12 Coordinación Motora, Equilibrio y Marcha:

- Pruebas de movimiento punto a punto (dedo-nariz, dedo-dedo):

Normales ☒ Alteradas ☐ No se realizan ☐

- Test de movimientos rápidos alternos:

Normal ☒ Alterado ☐ No se realizan ☐

- Prueba de Romberg:

Normal ☒ Alterada ☐ No se realiza ☐

- Prueba de marcha en Tandem (punta-talón):

Normal ☒ Alterada ☐ No se realiza ☐

- Prueba de marcha en las puntas de los pies y en los talones:

Normal ☒ Alterada ☐ No se realiza ☐

Observaciones: Sin Alteraciones

2.12 Evaluación de Nistagmus:

- Nistagmus Espontáneo: Presente ☐ Leve ☐ Evidente ☐ Horizontal ☐ Vertical ☐
Ausente ☒

- Prueba de nistagmus a mirada extrema: Positivo ☐ Leve ☐ Evidente ☐ Horizontal ☐ Vertical ☐
Negativo ☒ No se realiza ☐

- Prueba de nistagmus posrotacional: Positivo ☐ Leve ☐ Evidente ☐ Horizontal ☐ Vertical ☐
Negativo ☒ No se realiza ☐

Observaciones: Sin Alteraciones

3. PRUEBAS PARA CLÍNICAS:

3.1 Determinación de alcoholemia indirecta mediante alcohosensor

Si se realiza ☒ Resultado: NO SE REALIZA

Registros adjuntos: _____

No se realiza: NO SE REALIZA PORQUE LA INSTITUCION NO

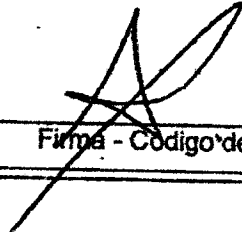
Observaciones: CONTAMOS CON EQUIPO DE ALCOHOLIMETRO

3.2 Muestras recolectadas para estudios toxicológico:

TIPO DE MUESTRA	ANÁLISIS SOLICITADO	DESTINO	
		Enviado a laboratorio de	Entregado a la autoridad

4. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES:

Segun Guia para la Determinacion Clinica Perse de
Estado de Embriaguez aguda en el momento
no se encuentran signos Clinicos de
embriaguez al examen fisico.


Firma - Código del perito

Número Único de Noticia Criminal

Entidad	Radicado Interno	Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	año	Consecutivo
		86	001	61	9924	72022	80033

SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF - FPJ - 12
Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	PUTUMAYO	Municipio	MOCOA	Fecha	10/06/2022	Hora	2230
--------------	----------	-----------	-------	-------	------------	------	------

1. DESTINO DE LA SOLICITUD

Hospital Jose Maria Hernandez

2. EMP Y EF OBJETO DE EXAMEN (descripción conforme a lo registrado en el formato de Rótulo y Registro de Cadena de Custodia).

Dawlin Alberto Coro mara cc 1085.166.986

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

3. EXAMEN SOLICITADO

Prueba de hemostasis

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

4. AUTORIDAD A QUIÉN SE LE REMITEN LOS RESULTADOS

Finalidad/Entidad	
Dirección	
Dellin/Conducta	

5. OBSERVACIONES (relacionar información útil del caso)

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

6. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad
Daniaela Alevallo		1094579406		Selta-Deper
Cargo	Dirección	Teléfono / Celular		Firma
Patricia		3149618575		

7. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad
Alejandra Perez Benaides		CC# 1088590097		Hospital Jose Maria Hernandez
Cargo	Dirección	Teléfono / Celular		Firma
Medico Rural	Bulla Danreda	3102059851		
Fecha Recibido	Hora recibido			
10/06/2022	22+45			

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal									
										860016199247202280033									
Entidad	Radicado Interno									Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo				

SOLICITUD HISTORIA CLÍNICA - FPJ - 36

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento * Antioquia Municipio Ulloga Fecha 2022-06-10 Hora 22:30

Actos Urgentes

Lesiones personales e inspección técnica a cadáver

Actos de Investigación

Autoridad Jurisdiccional que ordena

Hospital Jose maria Hernandez

Con fundamento en la ley 1581 de 2012 Artículo 10 literal a y la Resolución No. 1995 de 1999 artículo 14, se solicita allegar con destino a la investigación, copia de la HISTORIA CLÍNICA correspondiente al señor (a) Nixon dorada negra identificado con 1679251 número 10 mes 06 año 2022, quien ingreso el día 10 mes 06 año 2022

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

Entidad	<u>Setia - Depu</u>
Dirección	

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
<u>pt Daniela Alvarado</u>	<u>Setia - Depu</u>	
Correo Electrónico	Firma	
<u>Daniela Alvarado Alvarado, policia 9000</u>		

Nombres y Apellidos		Identificación
		<u>1088590077</u>
Entidad	Grupo	Teléfono
<u>Hospital Jose Malleiranda</u>	<u>Medico Rural S-SO</u>	<u>3102057851</u>
Fecha que recibe la solicitud <u>2022-06-10</u>	Hora que recibe la solicitud	Firma
AAAA-MM-DD	<u>22+25</u>	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal									
Entidad										Radicado Interno									
Dpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo									

 SOLICITUD HISTORIA CLÍNICA - FPJ - 36 Este formato será diligenciado por Policía Judicial									
Departamento		Municipio		Fecha		Hora			
Putumayo		Mocoa		2022-06-10		10			

Actos Urgentes	Lesiones personales e inspección técnica a cadáver
----------------	--

Actos de Investigación	Autoridad Jurisdiccional que ordena
------------------------	-------------------------------------

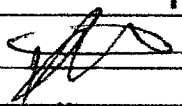
Nombre de la institución

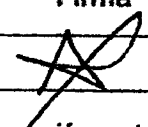
Hospital Jose maria hernandez

Con fundamento en la ley 1581 de 2012 Artículo 10 literal a y la Resolución No. 1995 de 1999 artículo 14, se solicita allegar con destino a la investigación, copia de la HISTORIA CLÍNICA correspondiente al señor (a) Aida Jamboy Peña, identificado con CC número 1006955673, quien ingreso el día 10 mes 06 año 2022

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

Entidad	SEHA - Dapet
Dirección	

Nombres y Apellidos	Entidad	Grupo
Dr. Daniela Atcuab	SEHA - Dapet	
Correo Electrónico	Firma	
daniela.atcuab@redes-policia.gov.co		

Nombres y Apellidos		Identificación	
		1088540077	
Entidad	Grupo	Teléfono	
Hospital Jose Maria Hernandez	Medico Rural SSO	3102057851	
Fecha que recibe la solicitud	Hora que recibe la solicitud	Firma	
2022-06-10	22+45		
AAAA-MM-DD			

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



6. LOCALIZACIÓN DE LA LESIÓN

FRENTE ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐

6.1. LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL ☒ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐



Otra 



PUNTO DE REFERENCIA (P.R.)		
TABLA DE MEDIDAS		
NO.	X" O Y"	DESCRIPCION DEL PUNTO
1	12m 12m	VR Vh7
2	12m 12m	VR Vh7
3	12m 12m	VR Vh7
4	12m 12m	VR Vh7
5	12m 12m	VR Vh7
6	12m 12m	VR Vh7
7	12m 12m	VR Vh7
8	12m 12m	VR Vh7
9	12m 12m	VR Vh7
10	12m 12m	VR Vh7
11	12m 12m	VR Vh7
12	12m 12m	VR Vh7
13	12m 12m	VR Vh7
14	12m 12m	VR Vh7
15	12m 12m	VR Vh7
16	12m 12m	VR Vh7
17	12m 12m	VR Vh7
18	12m 12m	VR Vh7
19	12m 12m	VR Vh7
20	12m 12m	VR Vh7
21	12m 12m	VR Vh7
22	12m 12m	VR Vh7
23	12m 12m	VR Vh7
24	12m 12m	VR Vh7
25	12m 12m	VR Vh7

LONG. HUELLAS

CM

TIPO DE HUELLA

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE									
GRADO	APPELLIDOS Y NOMBRES			SOC	CERTIFICACION No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA	
pt	Miguelo Daniela			CL	609579506	00011	SLHCL		

16. CORRESPONDIO									
NUMERO UNICO DE INVESTIGACION									
06	00	07	61	99	24	72	02	20	0033
Ors.	Multip.	Ext	U receptora	A/R	Circuito				

Long 

Let 

ESCALA 

PLANO 

VISTA: *planta*


VIGNALE
 SUPERTRAMATIC

- ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE -

Número Único de Noticia Criminal

Entidad	Radicado Interno	Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		816	00767	99243	2022	810	515



ACTA DE ENTREGA - FPJ - 30

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	potomayo	Municipio	villagalzon	Fecha	2022	07	01	Hora	19	52
--------------	----------	-----------	-------------	-------	------	----	----	------	----	----

Actos Urgentes	
Orden a Policía Judicial	X

1. AUTORIDAD QUE ORDENA LA ENTREGA

Fiscalía / Institución	Juzgado Segundo municipal morca fiscalía 39
Dirección	

El servidor de Policía Judicial adscrito a unidad de Hacesito y transport unit 58 procede a hacer entrega en forma provisional definitiva X de lo siguiente:

2. DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS

No.	Cantidad	Descripción	Observaciones
1	7	vehículo tipo camion marca Chevrolet	folcio anterior
2		línea NFR modelo 2008 de plomo	lado izquierdo
3		X 8K031 número de chasis 96DN	parte inferior
4		PR 71586014235 número motor 614	
5		537 servicio particular	
6			
7			

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

3. OBSERVACIONES

vehículo se entrega en orden de la fiscalía 39 Seccional de morca Juzgado Segundo penal municipal de fecha 11 de julio de 2022 vehículo entregado a la persona que viene en la orden de la fiscalía.

La entrega de EMP y EF se hará previa autorización del fiscal del caso, evento para el cual se dejará constancia del medio a través del que se generó la autorización.

4. PERSONA QUE HACE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad
Daniela Alicia Acevala		1094579906		Solda-Damey
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma	
Patroillada	3197612575	Daniela.Acevala.Acevala@pi		

5. PERSONA QUE RECIBE LOS ELEMENTOS

Nombres y Apellidos		Identificación		
Mayor Haniel Aparicio Robat Jelen		74082105		
Dirección	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma	
Barru Sirei B.27	3102418912	Robat.9424@Barru		

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



Oficio No. 20630-01-02-F39S-0419
Mocoa 11 de julio de 2022

Patrullera:
DANIELA AREVALO
Integrante UNIR
PONAL - SETRA
Mocoa (P)

ASUNTO: ORDEN DE ENTREGA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR

Cordial saludo,

De conformidad a lo ordenado por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Mocoa en audiencia de Devolución de Bienes realizada el día 11 de julio de 2022, dentro de la noticia criminal 860016199247202280033 por el delito de Homicidio Culposo, en la cual se ordenó la entrega **PROVISIONAL** del vehículo que a continuación relaciona, al Mayor ROBERT JULIAN MENDEZ APARICIO, identificado con la cedula de ciudadanía 74.082.105, adscrito al Ejército Nacional de Colombia – Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate No. 27 “SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE”, a fin de que recoja el vehículo que a continuación se relaciona:

CLASE	CAMION
MARCA	CHEVROLET
LINEA	NPR
MODELO	2008
COLOR	BLANCO
Nº. PLACA	XYK031
Nº. MOTOR	614537
Nº. CHASIS	9GDNPR7158B014235
SERVICIO	PARTICULAR

Agradezco realizar los trámites pertinentes para dicha entrega, levantar el acta correspondiente con el respectivo inventario y remitir dichos documentos a este despacho Fiscal.

Cordialmente,

NORMAN ANDRES FORERO OSORIO
Fiscal 30 Seccional Mocoa (F)



ACTA DE INMOVILIZACIÓN E INVENTARIO DE VEHICULO

Departamento: Putumayo Municipio: Mococa Fecha: 16-06-2020 Hora: 21 3

PROPIETARIO: ☐

TENEDOR: ☒

Nombres: DAVIDIN ALBERTO

Apellidos: CARO MORA

Documento de identidad: C.C. ☒

Otra: ☐

Nº: 1,085,166-986 de GUAMAL

Dirección residencia: Calle 12, escuela vallado Pal

Teléfono: 3213483653

DATOS DEL VEHICULO

CLASE: camion

MARCA: chevrolet

COLOR: blanco Alca O.

PLACAS: XVK031

MOTOR: 614533

MODELO: 2008

CHASIS: 960N PR 7158 0019235

SERIE: NPR

Motivo Inmovilización: accidente de tránsito

INVENTARIO

ELEMENTOS	CANT.	EST.	ELEMENTOS	CANT.	EST.	ELEMENTOS	CANT.	EST.
Brazos limpios trisas	2	R	Frensa para parches	-	-	Espiller	-	-
Cocuyos	-	-	Pinzas	-	-	Conas	1	R
Luces direccionales	4	R	Cable de tracción	-	-	Stop	-	-
Bajo eléctrico ó aire	-	-	Señales de tránsito	4	R	Faros intermitentes	-	-
Cometas de aire	-	-	Botiquín	1	R	Tapa radiador	1	R
Espejos externos	1	R	Radio - pasacintas	1	R	Tapa tanque gasolina	1	R
Espejos internos	1	R	Guardapolvos	4	R	Tanque auxiliar gasolina	2	R
Faros de señal	-	-	Porta bicicleta	-	-	Varillas carpa	8	R
Alarma	-	-	Juego llantas	7	R	Blindaje	1	R
Extintor de fuego	1	R	Juego rines	7	R	Parlantes	1	R
Guantera	1	R	Boxer	-	-	Reloj	-	-
Llaves switch y puerta	1	R	Carburador	-	-	Antena	1	R
Descansa brazos	2	R	Alternador	1	R	Gato	1	R
Perillas de seguro	2	R	Batería	1	R	Puertas	2	R
Porta repuesto	1	R	Compresor de aire	-	-	Tacos	1	R
Sirena ó pito	1	R	Centímetro	-	-	Forros	-	-
Varilla control aceite	1	R	Caja herramientas	1	R	Tapa hidráulica	1	R
Tapa aceite	1	R	Defensas	1	R	Parilla	-	-
Lava parabrisas	2	R	Exploradoras	-	-	Asientos	1	R
Carpa	1	R	Encendedores	-	-	Aire acondicionado	-	-
Vidrios	2	R	Emblemas	2	R	Cable cambios	7	R
Cinturones de seguridad	3	R	Utensilios	-	-	Transmisión	1	R
Descansa cabezas	-	-	Lámparas interiores	-	-	Calefacción	-	-
Bomper	7	M	Manijas	-	-	Dirección hidráulica	1	R
Llave para ruedas	1	R	Parasoles	2	R	Tapetes	1	R
Herramienta	1	R	Llantas	7	R	Rines	7	R

1. OBSERVACIONES

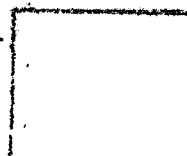
se documenta estado mecanico del vehiculo, la ranas fisado en la parte izquierda

2. FIRMAS:

FIRMA:

CC

A quien se le inmoviliza

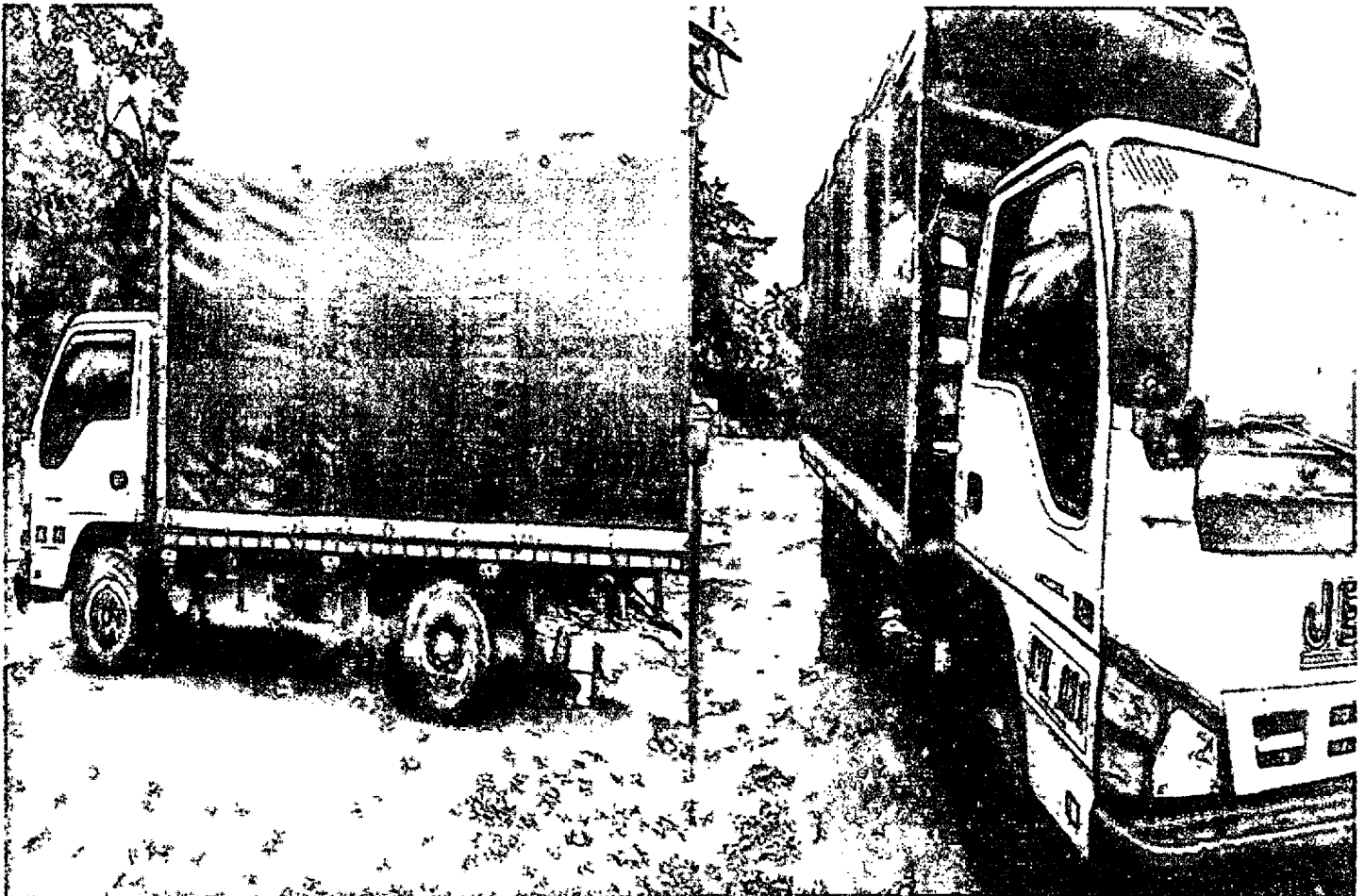


NOMBRE FUNCIONARIO: Daniela Alvarado

CARGO: Putumayo

ENTIDAD: SATUCI - DOPU

ALBUM FOTOGRAFICO



PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA DE SELVA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024627017008813; MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV06-BR27-JEM-B11-19

Mocoa, Putumayo, 3 de julio de 2024

Señor Teniente Coronel
MARIN CASTAÑO OWUAR STIWAR
Comandante del Batallón Apoyo y servicios para el Combate No. 27
Mocoa putumayo

Asunto Remisión por competencia oficio solicitud de Pruebas

Comendidamente me permito enviar al señor Teniente Coronel Comandante del Batallón Apoyo y servicios para el Combate No. 27 y en virtud de lo contenido en la Ley 1755 de 2015 y concordantes, se remite por competencia el oficio emanado por el PS. Omar Yamith Carvajal Bonilla, Apoderado contratista Ministerio de Defensa Nacional sede Mocoa – Putumayo, quien solicita se remita copia íntegra y legible de los documentos relacionados con el accidente de tránsito ocurrido el pasado 10 de junio del 2022, cuando el vehículo de Placas XYK-031, tipo Camión NPR adscrito a esa Unidad, se ve involucrado en mencionado accidente donde pierde la vida un motociclista.

Por lo anteriormente expuesto esa Unidad debe dar respuesta y enviar la documentación solicitada al Apoderado contratista Ministerio de Defensa Nacional sede Mocoa – Putumayo, al correo electrónico omar.carvajal@mindefensa.gov.co y enviar copia de la respuesta dada con su respectivo soporte de envío por correo electrónico o recibido con fecha máxima 11 de Julio de 2024 en PDF al correo Julian.martinezga@buzonejercito.mil.co

Coronel. JOSÉ ÁNGEL ALBINO ÁLVAREZ
Jefe de Estado Mayor y 2do Comandante Vigésima Séptima Brigada de Selva

ANEXO: 02 folios Oficio Solicitud Pruebas

Elaboró: SP. Juan Martínez
Suboficial Investigaciones Disciplinarias y Administrativas BR 27

Revisó: SP. Carlos Gómez Roa
Suboficial JEMOP BR 27

PATRIA HONOR LEALTAD

Barrio San Mocoa Putumayo
No. del Comandante - 3112060305
C. telefónica de la unidad - 02 222 222 222 222

PÚBLICA CLASIFICADA

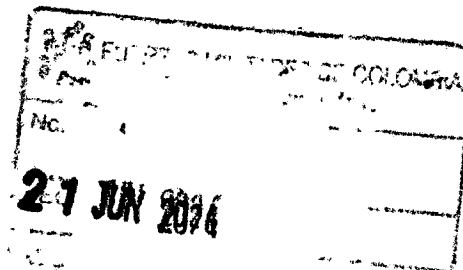
COLOMBIA

VIDA

America el Sur
Sup. Org. Bbl () Derensa
Basur

Mocoa - Putumayo, 20 de junio del 2024.

Señor
BG. YOR WILLIAM COTUA MUÑOZ
COMANDANTE VIGÉSIMA SÉPTIMA BRIGADA - BR. 27
Cel. 3144705492
Correo: br27@buzonejercito.mil.co
Mocoa - Putumayo



MEDIO CONTROL	: REPARACION DIRECTA
CONVOCANTE	: NIXON ALEJANDRO DORADO VILLAMIL
CONVOCADO	: NACIÓN - MINDEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL
PROCESO	: 86001333300120230019400
ASUNTO	: SOLICITUD DE PRUEBAS

Respetuosamente me permito solicitar su colaboración, en el sentido de ordenar a quien corresponda, remitir con destino a esta dirección, copia íntegra y legible de los documentos relacionados con el accidente de tránsito ocurrido el día 10 de junio del año 2022, cuando el vehículo de placas KYK03, tipo camión, marca Chevrolet NPR120, color blanco, modelo 2008 de propiedad del Ejército Nacional de Colombia y quien era conducido por el señor Soldado Profesional DAWIN ALBERTO CARO MORA, identificado con número de cedula 1.085.166.986, se ve involucrado en el mencionado accidente de tránsito en donde lamentablemente muere un motociclista, los documentos son los siguientes:

- Documentación completa del vehículo de placas KYK03, tipo camión, marca Chevrolet NPR120, color blanco, modelo 2008 de propiedad del Ejército Nacional de Colombia. (Tarjeta de propiedad, SOAT Vigente para la época de los hechos, póliza de seguro, orden de marcha y copia de los soportes de mantenimiento).
- Copia de los informes que se presentaron con ocasión al accidente de tránsito ocurrido el día 10 de junio del año 2022.
- Copia de las Investigaciones Disciplinarias, Administrativas y Penales adelantadas con ocasión a los hechos ya mencionados.
- De igual forma allegar todos los documentos e informes que el señor General o el encargado del asunto este bien aportar a esta dependencia para el cumplimiento de los fines de la labor judicial a ella atribuidos y las obligaciones contenidas en el art. 175 párrafo 1 de la ley 137 del 2011.

KYK-031

De la oportuna y eficaz gestión que ese comando se sirva prestar en apoyo a la misión asignada a esta oficina, dependen los resultados y alcances de la defensa de los intereses institucionales.

En caso de que la documentación no repose en esa unidad militar, se solicita correr el traslado a la dependencia competente, informando de la actuación.

Atentamente,
Comando en Jefe de la 25ª CAI, Bogotá D.C.

Página 1 | 2

Comando en Jefe de la 25ª CAI, Bogotá D.C.

Correo electrónico: Mocoa@mindefensa.gov.co - OrdonCarvajal@mindefensa.gov.co

Twitter: @mindefensa

Facebook: @mindefensa

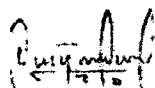
Instagram: @mindefensa

Teléfono: (57 601) 315 01 11

Celular: 018000 913072

Finalmente, me permito solicitar que esta respuesta sea emitida lo antes posible, en consideración a que se encuentran corriendo los términos procesales para elaborar y presentar la correspondiente contestación de la demanda; razón por la cual se agradece remitir lo pertinente a los correos electrónicos del suscrito: omaryamith@hotmail.com - omar.carvajal@mindefensa.gov.co

Agradeciendo la pronta colaboración.



PS. OMAR YAMITH CARVAJAL BONILLA
APODERADO CONTRATISTA GCC MINISTERIO DE DEFENSA
SEDE MOCOA – PUTUMAYO